

# INFORME DE GERENTE GENERAL DE RIDACA C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

Quito, 14 de Marzo de 2016

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
RIDACA C.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, conforme lo exige la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía RIDACA C.A., a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico 2015:

## **I. En relación con el cumplimiento de objetivos:**

Debido a las complicaciones a nivel económico en el país ha resultado difícil, obtener resultados positivos, pese a que la compañía ha realizado todos los esfuerzos necesarios para producir utilidades.

Los objetivos no fueron cumplidos a entera satisfacción, y se debió tomar de decisiones cruciales durante el 2015.

## **II. En relación el cumplimiento de resoluciones de la Junta General;**

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

## **III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal;**

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Accionistas de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

## **IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:**

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Administrativa ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.

# INFORME DE GERENTE GENERAL DE RIDACA C.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

He revisado las cifras del balance y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la Gerencia General y de todos sus colaboradores.

Durante el ejercicio económico 2014, como se dio a conocer en su momento a esta Junta de Accionistas, se reportó una utilidad de CINCO MIL CIENTO DIESEINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 49/100 USD \$ 5.119,49 antes de impuestos y participación a trabajadores.

El impacto, por crisis a nivel nacional en el 2015 disminuye a lo reportado en 2014, pues conforme podrán evidenciar en el Estado de Situación Financiera y de Resultados, la compañía reporta una utilidad de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 23/100 USD \$ 1.685,23 antes de impuestos y participación a trabajadores.; los gastos no deducibles ascienden a ONCE MIL SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 20/100 USD \$ 11,067.20, lo cual genera un Impuesto a la Renta de DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 99/100 USD \$ 12,931.99. Dado que el valor a pagar del Impuesto a la Renta es superior a la utilidad contable la compañía reporta una pérdida que asciende a ONCE MIL CUATRICIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 66/100 US \$ 11,499.66.

## **V. Propuesta del destino de las utilidades:**

En vista de lo reportado, no existe la posibilidad de distribuir utilidades, pues durante el ejercicio económico 2015, no se han generado saldos a favor, que puedan ser repartidos a los accionistas.

## **VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Recomiendo a la Junta General de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano considerando la situación por la cual el país atraviesa.

## **VII.El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

No se han detectado omisiones o atentados a derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la compañía, sus administradores o empleados.

Atentamente,



Juan Fernando Salazar  
Gerente General  
RIDACA C.A.